



MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE LA POLICIA



CUERPO NACIONAL DE POLICIA

MADRID-CARABANCHEL-OF. DENUNCIAS

Oficio n°: [redacted]/14
Destinado a: COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID
Asunto: DANDO CUENTA DE INCIDENCIA CON LETRADO DEL TURNO DE OFICIO
Su referencia:

... Que en la mañana del día 14/05/2014 esta Instrucción solicita Abogado del Turno de Oficio para la asistencia de tres detenidos tramitados en diligencias policiales [redacted]/14, [redacted]/14 y [redacted]/14, las cuales fueron remitidas a los Juzgados de Instrucción de Plaza Castilla, asistencias que fueron llevadas por [redacted], colegiado número [redacted]

-- Que en las mismas y sin previo aviso, este Letrado comenzó a dialogar y asesorar a los detenidos sin haber finalizado la toma de declaración, instantes en los que fue advertido de que por continuar en esa actitud se pondría en conocimiento tal hecho al Colegio de Abogados de Madrid, así como del Juzgado de Guardia, tras lo que expuso que se hiciera lo que se creyera pero que no iba a cesar de tal extremo, amparándose en una directiva o reglamento Europeos.

-- Que de igual forma manifiesta que se le tienen que entregar copia de las diligencias, informando esta Instrucción que una vez finalizadas, se le entregará una copia pero no antes, a lo que tampoco está conforme.

-- Que tras la toma de declaración insiste en cerrar la puerta del despacho de entrevista reservada, explicándole que por motivos de seguridad ha de mantenerse la puerta entreabierta por la integridad física tanto del detenido como de su propia persona, a lo que manifiesta tampoco estar conforme.

-- Que por entrar en discusión, finalmente se toma declaración sin abrir recurso al Colegio de Abogados de Madrid, si bien la entrevista reservada se lleva a cabo con las medidas de seguridad mínimas que son, en solitario Abogado y detenido pero manteniendo puerta del despacho entreabierta y un contacto visual en la distancia, desde la cual es totalmente imposible escuchar ningún tipo de conversación.

-- Que de todo lo anterior se da cuenta para su conocimiento.

MADRID, 14 de mayo de 2014

[Handwritten signature and redacted name]

EL SUBINSPECTOR